

**LA DEMOCRACIA COMO CONSTRUCCIÓN CONSTANTE Y COLECTIVA.
APORTES PARA TRABAJAR DESDE LA ESI**

Contra el odio y el terror, más democracia y participación. Chirimbote, 2022

Introducción

La democracia es el sistema que permite sostener y cuidar los consensos construidos por nuestra sociedad. Permite la elección de nuestros y nuestras representantes mediante el voto y, además, organiza nuestra vida y la construcción de vínculos, las formas de resolver conflictos, diferencias y expresar ideas. Garantiza nuestra participación en la toma de decisiones logrando, a través del diálogo, acuerdos comunes.

Una sociedad con memoria sobre la historia de los derechos humanos, las luchas para sus conquistas y defensas; un pueblo que reconoce en su presente violaciones a los mismos o desafíos pendientes en sus garantías, asume que la justicia social se construye a través del diálogo colectivo y de las instituciones democráticas.

El atentado contra una representante elegida a través del voto popular por la mayoría del país para ejercer la vicepresidencia, nos interpela para repudiar el odio y en defensa de la democracia.

Los discursos de odio, aparecen como la expresión pública consciente e intencional de contenidos de hostilidad y rechazo hacia personas y/o grupos, tomando características raciales, étnicas, religiosas, de nacionalidad, de género, identidad u orientación sexual. Constituyen un fenómeno social, político y cultural que se sustenta en diferentes dimensiones: institucional e individual/interpersonal, impregnando las relaciones sociales, culturales, económicas con las que se organizan nuestras sociedades. Las instituciones y las personas ejecutan, reproducen, en muchas oportunidades, expresiones con una inmensa carga discriminatoria, naturalizados e instalados en las maneras de hablar y nombrar. Los discursos de odio generan estigmatización, discriminación, y hasta la muerte.

Ante el odio, ¿cómo continuamos construyendo una ciudadanía democrática?

Pensar los Derechos Humanos en contexto y de forma situada, desde una mirada histórica, política y social, nos permite comprender que cada uno de ellos es resultado del reconocimiento más amplio y colectivo de las vidas o sucesos individuales, de luchas sostenidas y conquistas organizadas en coyunturas específicas.

Luego de las heridas del terrorismo de Estado en nuestro país, la democracia argentina tiene deudas pendientes. Cada situación que acontece, cada hecho que atenta contra ella, redobla la necesidad y el desafío de defenderla como forma de vida, diciendo **“nunca más”**.

La construcción de ciudadanía democrática en la actualidad reconoce lo común desde la celebración de las diferencias. En las instituciones educativas, esto implica trabajar para que niñas, niños, jóvenes y adolescentes tengan una educación de calidad que contribuya a construir trayectorias de vida con capacidad crítica, responsable y con valores democráticos (Ministerio de educación de la Nación, 2021).

Desde la ESI, desde el marco de la Ley nacional de Educación, nos proponemos tomar los episodios que irrumpen en la garantía de los derechos para no dar lugar a la habitualidad o al silencio en los mensajes que circulan y hacen daño, buscando que la palabra construya solidaridad y nos permita transformar las injusticias y las desigualdades.

Los ejes de la ESI dan pistas para pensar un posible abordaje

La ley Nacional de Educación, en su artículo 3, menciona: *“La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales.”*

En este mismo sentido, su artículo 92, establece: *“El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos.”*

Una de las perspectivas epistemológicas sobre la que la ESI se construye es la de derechos humanos. Desde allí, se pueden recorrer sus ejes, trabajar contenidos y promover reflexiones de acuerdo a los diseños curriculares de cada nivel o modalidad del sistema educativo.

Ejercer nuestros derechos

Derechos políticos, sufragio, voto joven, iniciativa popular

¿Cuáles son nuestros derechos políticos? ¿Fueron siempre universales?

Valorar la afectividad

Consenso, acuerdos, conflictos

¿Cómo resolvemos las diferencias políticas? ¿Cómo llegamos a crear un consenso?

¿Cómo me relaciono con personas que piensan distinto a mí? ¿De qué manera me comunico en las redes sociales para expresar mis opiniones?

Respetar la diversidad

Valorar las diferencias, la otredad como sujeto de derechos

¿Por qué son necesarios los marcos normativos para reparaciones históricas de colectivos de las disidencias sexuales?

Garantizar equidad de género

Derechos políticos de las mujeres

¿Conocés la lucha de las mujeres por la conquista de los derechos políticos? ¿Por qué creés que a algunas mujeres que acceden a puestos de poder se les critica la ropa que usan, cuán gordas o flacas están?

Violencia política- Ley Nacional 26.485. ¿Es el mismo trato el que reciben los varones que acceden a cargos de jerarquía?

Cuidar el cuerpo y la salud

Acceso a la salud pública, vacunaciones masivas en pandemia, ley de talles, ley de discapacidad, ley de etiquetado frontal, ley de salud mental

¿Cómo repercuten las políticas públicas en los cuerpos y en la salud de la ciudadanía? ¿A qué violencias están expuestos los cuerpos que no responden a las normas hegemónicas? ¿El no acceso por presencia de barreras en la sociedad es un indicador de violencia que se debe comenzar a discutir? ¿Cómo se eliminan esas barreras?

“La ESI, poniendo a jugar el eje respetar la diversidad y sosteniendo el marco de derechos, deviene urgente en cada espacio escolar, entre colegas, con las familias, con nuestro/as estudiantes. Abrir debates, generar espacios de diálogo y conversación. Insisto, la ESI es una invitación a imaginar en qué mundo queremos vivir, cómo queremos vincularnos...y, por supuesto, actuar en consecuencia. Hoy, creo, es urgente esta tarea: pensar cómo queremos vivir juntos/as.” (Liliana Maltz 2022)

Recursos

Equipo ESI Santa Fe (2022) Ante tanta crueldad, mas ESI

<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/ante-tanta-crueldad-mas-esi/>

ESI Identidad (2022) Hablemos de violencia con les pibis. Disponible en:

<https://www.instagram.com/p/CiAgNT8OCf-/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

Feierstein, D. (2022) Atentado contra CFK. Los cuatro tipos de transformaciones sociales que condujeron al hecho. Página 12.

<https://www.pagina12.com.ar/480948-atentado-contra-cfk-los-cuatro-tipos-de-transformaciones-soc>

Gloria y Loor. (2022) Apuntes para una didáctica del día después.

<https://www.gloriayloor.com/apuntes-para-una-didactica-del-dia-despues/>

Ministerio de las mujeres, género y diversidad (2022) Por qué hoy más que nunca, es importante hablar de violencia política. Disponible en:

<https://www.instagram.com/p/CiSXBm8MdHJ/?igshid=YmMyMTA2M2Y%3D>

Imagen 1 Che Alejandra

Bibliografía

Ley Nacional de Educación N° 26.206 (2006)

Maltz, Liliana (2022) ¿Cómo se vuelve a las escuelas el lunes después de lo que pasó?
Disponible en: <https://www.instagram.com/p/CiFekqIOfRR/?igshid=YmMyMTA2M2Y%3D>

Ministerio de Educación de la Nación. (2021) Pensar las diferencias. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/157476/pensar-las-diferencias>